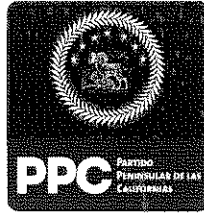


INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO  
20 MAY 2016  
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS  
Y FINANCIAMIENTO



Tijuana, Baja California a 17 de Mayo de 2016  
Asunto. – Presentación de Compromisos  
de Campaña.

**H. CONSEJO GENERAL ELECTORAL**  
**Instituto Estatal Electoral de Baja California**  
**Presente.-**

Por medio del presente vengo a dar cumplimiento que se hizo como candidato de presentar mis compromisos de campaña, siendo los siguientes:

- **Revisión del pacto federal**  
Exigir que el 51% de los recursos fiscales se queden en Baja California
- **Tipo de cambio fuerte**  
Por medio de la captación de dólares, evitar las fluctuaciones de nuestra moneda.
- **Verdadera Disminución del IVA**  
Impuesto al valor agregado al 4%. 50% menor que en Estados Unidos.
- **No al Pago de Casetas**  
Libre tránsito en el Estado
- **ECO Estrategia Tijuana**  
Ciudad 100% libre de basura, con playas limpias y áreas verdes.
- **Educación Gratis y orientada a las necesidades de la Región**  
Como inversión a largo plazo, distribuir 60% de los programas educativos a las ciencias básicas e ingenierías y el 40% en ciencias sociales y humanidades.
- **Salario Universal**  
Incrementar el Salario mínimo 300% en todos los sectores como incentivo económico
- **Pago de predial con distribución en tu comunidad**  
Que los impuestos que pagues se inviertan en tu comunidad, en tus calles y avenidas.

Sin más de momento agradezco la atención que le brinden al presente y solicito tenga por cumplido dicho requisito.

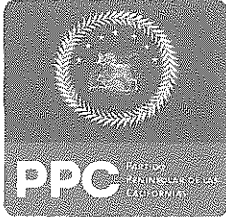
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO  
20 MAY 2016  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL  
MEXICALI, BAJA CFA.

Atentamente

*Liliana Lucero Varela*  
NOMBRE

Candidato a Presidente Municipal del Ayuntamiento de Española  
Partido Peninsular de las Californias

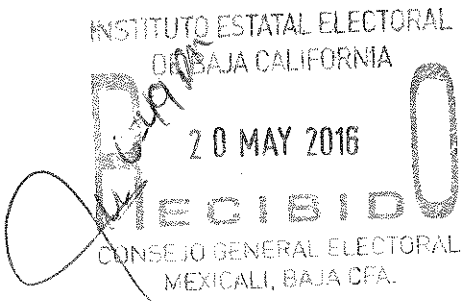


# PARTIDO PENINSULAR DE LAS CALIFORNIAS

REPRESENTACION ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL XIV DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ENSENADA, B.C., A 19 DE MAYO DEL 2016.

**ASUNTO:** PRESENTACION DE PROPUESTAS Y  
COMPROMISOS DE CAMPAÑA PARA EL  
PROCESO ELECTORAL 2016.

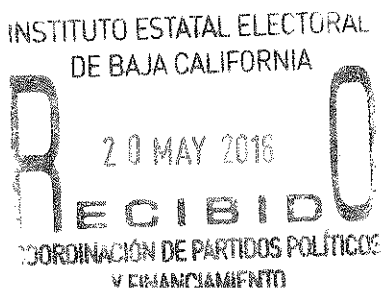


**H. CONSEJO GENERAL ELECTORAL**

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.**

**PRESENTE.-**

**C. LILIANA LUCERO VARELA**, en mi carácter de Candidata a Presidenta Municipal para el municipio de Ensenada Baja California, por el Partido Peninsular de las Californias, por medio del presente escrito vengo a exhibir ante este órgano electoral en tiempo y forma mis COMPROMISOS DE CAMPAÑA, en atención al plazo establecido para tal efecto, lo que hago en los siguientes términos:



Integraremos el ayuntamiento con el personal idóneo, llevando un gobierno transparente, participativo y eficiente. Un gobierno que genere confianza, que trabaje por la sociedad y con la sociedad. Además, iniciaremos con campaña de austeridad:

1. Reduiremos el gasto corriente priorizando el pago, limitando el número de empleados de confianza, viáticos y suministros.
2. Realizaremos licitaciones públicas con la finalidad de conseguir los mejores proveedores en cuestión de costo y calidad.
3. Generaremos nuevos ingresos considerando los bienes inmuebles propiedad del ayuntamiento que se encuentran sin explotar, los cuales pueden generar un ingreso anual para el ayuntamiento.
4. Implementaremos empresas paramunicipales que abastecerán las necesidades del ayuntamiento, generando un ahorro de suministro del 40% aproximado.
5. Promoveremos el crecimiento de la zona sur del municipio de Ensenada, apoyando la inversión privada y la industria como es la minera, maquiladora y similares, con la finalidad de crear empleos directos e indirectos para los residentes del municipio, procurando eliminar los obstáculos burocráticos en la expedición de los permisos, licencias o dictámenes competencia del ayuntamiento para incentivar así el desarrollo de esa región.
6. Fortaleceremos las Pymes e Impulsaremos los Clústers, así como seremos facilitadores con nuevas empresas eficientizando la apertura de las mismas.
7. Crearemos Empresas comunitarias como enfoque estratégico para el desarrollo local predicando en principios de autogestión y participación

ciudadana, constituyendo un campo de economía social, buscando mejorar la calidad de vida de las familias Ensenadenses.

8. Gestionaremos Recursos Estatales y/o Federales con la finalidad de realizar las mayores obras posibles.

## **EMPLEO**

1. Promover acciones para que se establezcan dentro del municipio empresas que generen nuevos empleos.
2. Promover con los centros de estudio medio superior y superior, la conformación del auto empleo.
3. Proporcionar facilidades administrativas en relación a la reducción o condonación del cobro de derechos por la apertura de nuevas fuentes de trabajo.
4. Proporcionar asesorías en relación a la exención de impuestos fiscales en el impuesto sobre nómina el cual es 100% deducible a las empresas que contraten a personas discapacitadas y de la tercera edad como un incentivo, durante el tiempo que permanezcan dichos trabajadores laborando.

## **SEGURIDAD**

La Administración Pública contemplara la seguridad como un elemento esencial de vida y derecho de los ciudadanos, seremos responsables del desarrollo de políticas que permitan afrontar los problemas de una comunidad y ofrecer alternativas a los problemas de la delincuencia y la inseguridad.

Si bien es cierto existe un problema de inseguridad en Ensenada, es indiscutible que este no es solo un problema policial, la acción del cuerpo policiaco debe ir de la mano de políticas colaterales que aborden las causas de la inseguridad y articulen la actuación integral de diferentes servicios públicos, como fenómeno multifactorial que requiere de atención interdisciplinaria, responsabilidad de los gobiernos de los tres niveles y de la ciudadanía.

Muchos nos encontramos convencidos de que el Gobierno Local no debe esquivar su atención de esta área que sabemos es una de las principales preocupaciones de nuestra comunidad Ensenadense. Así pues, se propone realizar un plan de desarrollo de políticas de seguridad que conlleven al mejoramiento y calidad de servicio del cuerpo policial hacia la ciudadanía brindándoles mayor certeza social, considerando los siguientes aspectos:

1. Programas de prevención de la delincuencia y conductas delictivas.
2. Planes de intervención para familias en las que uno de sus miembros se encuentra anexado o internado en un centro de rehabilitación, para que los familiares de aquellas personas que tienen problemas debido a su consumo de sustancias conozcan el mecanismo adecuado para ayudar a su familiar a no reincidir en el consumo y salir del mundo de las adicciones, evitando la reincidencia en el consumo, y disminución de criminalidad y delincuencia.
3. Políticas de Participación Ciudadana, trabajando con organizaciones civiles en la prevención de adicciones.

4. Fortalecimiento del Servicio de Seguridad Pública Municipal, capacitándolo y certificándolo.
5. Políticas de mejora de la atención policial a problemas sensibles.
6. Impulsar Programas de mejora de la gestión del Servicio Policial.
7. El compromiso municipal con la mejora del Tráfico y la Seguridad Vial.

## **SALUD**

1. Se crearán Centros de Rehabilitación con participación del Estado y del Ayuntamiento a fin que auxilien, supervisen e integren verdaderos Centros de Rehabilitación, con personal capacitado que brinden una atención conjunta con un programa científico previamente acreditado, con un pago de cuota por internación justa y de acuerdo a las posibilidades de la familia.
2. Se rehabilitar espacios deportivos, recreativos y áreas verdes, que ya se tienen, solo que en desuso y sin mantenimiento adecuado, para que mediante programas adecuados y un buen funcionamiento de la dependencia correspondiente se fomente el deporte y la convivencia familiar.
3. Guarderías infantiles 24hrs "de calidad": Con la finalidad de que los madres que trabajan en turnos vespertinos y nocturnos, tengan un lugar seguro en donde dejar a sus niños se implementará en el Reglamento para la Prestación de Servicios de Estancias Infantiles en el municipio de Ensenada B.C., y demás leyes municipales aplicables, horarios extendidos en las Estancias a fin de cubrir las necesidades de los diversos horarios con que actualmente cuentan las madres trabajadoras en el municipio de Ensenada, esto en conjunto con la

iniciativa privada, apoyo del Gobierno Estatal y Federal. La ampliación del horario de las guarderías se realizará para que los menores tengan menor riesgo al quedarse solos por la necesidad que tienen los padres de salir a trabajar para cubrir los gastos del hogar, asimismo, se vigilará que las estancias cumplan con estándares de calidad en el servicio, en donde NO SOLAMENTE se proporcione un lugar confortable, SINO también cuenten con un programa nutricional y el apoyo pedagógico, donde se estimule la lectura y principios educativos, para que no funcione la estancia como un simple depósito de los menores sino se le proporcionen gimnasia cerebral, bases de conocimiento y cultura en general, según la edad del menor. Está comprobado que los primeros 4 años de vida de los menores son de crucial importancia, puesto que tiene lugar procesos neurofisiológicos que configuran las conexiones y las funciones del cerebro, las cuales definen en parte importante la naturaleza y la amplitud de las capacidades adultas, de ahí la importancia de proteger a nuestros niños quienes son el futuro de nuestra sociedad.

4. Crearemos Comités de Colonias y de grupos vulnerables, donde poner las necesidades del ciudadano sobre la mesa de estudio será nuestra prioridad, organizando una consulta popular, tratando todos los temas que afectan a la ciudadanía a través de comités de Colonias, comités que representen a grupos vulnerables en donde se traten en específico la problemática de cada uno de ellos, dándoles seguimiento.

## **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

1) Crearemos empresas de participación municipal donde se obtendrán ingresos que se destinarán a un techo financiero para la realización de obras públicas tales como Pavimentación, Alumbrado, Compra de Camiones de Basura y Unidades de Emergencia para las delegaciones las cuales se encuentran olvidadas.

2) Se Propondrá en la primer sesión de cabildo como punto de acuerdo el solicitar al Gobierno del Estado la devolución de la administración del Agua Potable y el Alcantarillado (Artículo 115 Fracción III de nuestra Constitución).

3) Gestionaremos fondos para subsidiar la modernización del transporte, una parte el municipio y otra el transportista, estos fondos podrán ser ejecutados a través del ayuntamiento. El ayuntamiento es quien tiene a su cargo el transporte público, a falta de infraestructura esta es concesionada. Durante mi encargo se adquirirán unidades que circulen en las vías principales de la ciudad donde el servicio será brindado por una paramunicipal, además se solicitaría una modificación a la ley de Ingresos para poder obtener recursos.

### **DESARROLLO SUSTENTABLE**

No hay desarrollo económico sano si no es sustentable, si depende de subsidios o apoyos discrecionales...

La modernidad está reflejada en el sin número de artículos comprados en las tiendas y los cuales se desechan de una manera acelerada, por lo que cada municipio tiene la responsabilidad de trabajar por eso.



Cómo? A través de talleres de construcción ecológica, así como talleres de agricultura en casa, dando a conocer a la ciudadanía métodos substanciales que ayuden a la ecología de nuestro municipio y a la economía familiar.

Así mismo el exceso de desechos provocados por ese ritmo en la modernidad, ha provocado el incremento en la generación de desperdicios y basura. Es por eso y en sentido de hacer de la basura y los desechos un negocio sustentable para el municipio, con la participación de los miembros del cabildo, elaboraran un reglamento para el manejo y destino de los desperdicios y la basura, con lo que se eliminara tener dentro del municipio las concesionarias que actualmente son receptoras de desechos obtenidos ilegalmente, además se evitaría ese intermediarismo obteniendo altos ingresos que se destinarían al servicio de limpieza y recolección de basura, esta acción indirectamente disminuiría el robo de cable o el desmantelamiento de autos robados, ya que el municipio sería el único encargado del acopio de dichos materiales.

Con dicha acción y con recursos de éste, se podrá crear una fábrica para la elaboración de ladrillo ligero, dado que en nuestra región existe gran cantidad de arena, con lo que la obtención de este material para la construcción a un costo ínfimo, daría la oportunidad de hacer casas, expandir las existentes y beneficiar a los pobladores de las zonas denominadas pobres, con lo que el municipio se involucraría en hacer que cientos de familias de bajos recursos cuenten con una vivienda digna y de calidad.

El desarrollo sustentable exitoso es aquel que se funda en el círculo virtuoso de la productividad que genera ganancias suficientes para sostenerlo y multiplicarlo, creando empresas comunitarias que tengan como enfoque estratégico el desarrollo local, predicando con los principios de autogestión y participación ciudadana, constituyendo un campo de economía social, buscando así mejorar la calidad de vida de las familias Ensenadenses que por una u otra razón se han visto en desventaja económica, logrando que el grado de sustentabilidad de nuestra economía sea consecuencia de la creatividad y esfuerzo de los bajacalifornianos.

#### **DESARROLLO RURAL**

- Desarrollar participación para la protección y defensa de los trabajadores del campo, conjuntamente con las empresas productoras agrícolas, promoviendo con cabildo lineamientos que no solo se beneficie a los trabajadores del campo, sino también sirvan para los productores en el mejoramiento de la producción, obteniendo como resultado que la planta laboral se incremente, así como mantener una constante producción del campo, con lo que se podrá evitara la emigración de mano de obra hacia EU.
- Promover acciones conjuntas con los productores agrícolas para el beneficio tanto del campo como de los jornaleros.
- Promover convenios de colaboración tanto con el gobierno estatal, como federal para sacar al campo de su rezago social y económico.

- Gestionar mayores recursos mediante la figura de concurrencia, para que de esta manera Municipio, Estado y Federación de manera conjunta podamos abatir el rezago económico, así como la falta de empleos directos.

## **TRANSPORTE PÚBLICO**

- Cuidar los intereses de los usuarios y exigir a los concesionarios se modernice y se mejore el equipo de transporte, cuenten con las adaptaciones de acuerdo a las normas establecidas a nivel internacional para mejorar la movilidad de personas con discapacidad, personas de la tercera edad, embarazadas y personas con carriolas y bicicleta.
- Mejorar las rutas de transporte y crear otras nuevas, con lo que desde esa perspectiva se tendrá un servicio de transporte que responde a las necesidades de la gente, con lo que se pretende fomentar la reducción del uso del automóvil, teniendo como consecuencia una disminución de los gases contaminantes emitidos por los vehículos.
- Reconozco que nuestro transporte público es caro y deficiente, tal vez el más caro y deficiente de toda la República Mexicana, este tema es asunto de decisiones, basta de titubeos, gestionaremos fondos para subsidiar la modernización del mismo en conjunto con los transportistas, si no es factible para ellos, lo haremos como municipio.

## **Turismo**

- Impulsar al sector apoyando con créditos blandos a los hoteleros, impulsando a los prestadores de servicios para que se aproveche al máximo

las oportunidades de este rubro y esto lo lograremos haciendo una verdadera difusión del turismo cultural, ecológico y el de aventura.

Promover en Ensenada estos lugares turísticos, además existen otros extraordinarios lugares en nuestra región que se distinguen por su belleza natural, por las condiciones climáticas, por su gran cultura ancestral, sitios turísticos los cuales les ha faltado tanto el apoyo promocional del gobierno municipal como el estatal.

- Brindar apoyos a todas esas zonas que deberían de ser formas de ingreso tanto para la gente que de ellas dependen, como para la región en donde están establecidas.

- El flujo de turismo no solo debe de ser el de nuestros vecinos de la frontera norte, sino se debe de incrementar el de todas partes del mundo; es por eso que con la próxima construcción del aeropuerto en el poblado de Ojos Negros se incrementa la oportunidad de recibir un mayor número de turistas, no tan solo de los que viajan a Ensenada en los cruceros y que por cierto se han incrementado en los últimos tiempos.

- Llevaremos a cabo convenios de colaboración con los demás Estados de la República y en especial con los municipios de los Estados, para promover un intercambio cultural de tradiciones culturales y culinarias para mostrar a todos nuestros visitantes, no tan solo la cultura del municipio y del estado, si no ser la puerta de entrada ante el mundo para mostrar toda la grandeza de la cultura mexicana, lo que provocaría un incremento en la visita de turistas a nuestro municipio, pretendiendo con esto se obtenga una gran derrama económica para el municipio, asegurando que se vea reflejado con ingresos las arcas del gobierno Municipal, destinando dichos ingresos a la creación de

infraestructura y mejoramiento de la misma para el desarrollo de este rubro del turismo.

**Además:**

1. Promover los huertos Urbanos.
2. Creación de la Casa del Abuelo
3. Escuela para niños con dificultad de aprendizaje.
4. Terapia para niños autistas y con déficit de atención.
5. Enseñada Limpia.
6. Creación de becas para madres solteras que no han concluido sus estudios
7. Creación de áreas de vinculación entre universidades y el municipio: Artes, idiomas, psicología, derecho, deporte.
8. Ciudades Hermanas: Recursos internacionales, Federales, Estatales.
9. Creación de espacios para aprendizajes de lenguaje de señas.
10. Incrementar los Desayunos Escolares en escuelas de educación básica.
11. Evaluación y Supervisión del Cumplimiento de funciones con las dependencias
12. Programa permanente de ayuntamiento en tu colonia. Acercar los servicios del ayuntamiento a la ciudadanía. Como se hace? Con áreas de vinculación.

Sin más de momento agradezco la atención que le brinden al presente y solicito tenga por cumplido dicho requisito.

**Atentamente**



---

**MILIANA LUCERO VARELA**

*Candidata a Presidenta Municipal de Ensenada Baja California*

*Por el Partido Peninsular de las Californias*